Outlook

Revisión: Respuesta radicado No. 02EE2026410600000023818

Desde Fabio Armando Martinez Villamil <fmartinezv@mintrabajo.gov.co>
Fecha Lun 16/03/2026 15:06
Para Julieth Constanza Manrique Aparicio <jmanrique@mintrabajo.gov.co>
CC Jorge Enrique Fernandez Vargas <jfernandez@mintrabajo.gov.co>

1 archivo adjunto (204 KB)
Respuesta radicado No. 02EE2026410600000023818.docx;

Doctora, Juliet Costanza,

De manera comedida, me permito remitir el borrador de respuesta al radicado No. **02EE2026410600000023818,** para su respectiva revisión y trámite de firma.

Quedo atento a sus comentarios y observaciones.

Cordialmente,

FABIO ARMANDO MARTÍNEZ VILLAMIL
Contratista
Dirección de Riesgos Laborales P y P

Outlook

RE: Revisión: Respuesta radicado No. 02EE2026410600000023818

Desde Julieth Constanza Manrique Aparicio <jmanrique@mintrabajo.gov.co>
Fecha Mar 17/03/2026 9:26
Para Fabio Armando Martinez Villamil <fmartinezv@mintrabajo.gov.co>

1 archivo adjunto (212 KB)
ISAIAS JORDAN 02EE2026410600000023818.docx;

Buen día Fabio, de manera atenta me permito enviar oficio para que por favor radique en el gestor documental y posterior a esto enviar correo al peticionario.

Cordialmente,

Julieth Constanza Manrique Aparicio
Profesional Especializada
Dirección de Riesgos Laborales - Grupo de Promoción y Prevención
jmanrique@mintrabajo.gov.co
Edificio Worktech Center

De: Fabio Armando Martinez Villamil <fmartinezv@mintrabajo.gov.co>
Enviado: lunes, 16 de marzo de 2026 15:06
Para: Julieth Constanza Manrique Aparicio <jmanrique@mintrabajo.gov.co>
Cc: Jorge Enrique Fernandez Vargas <jfernandez@mintrabajo.gov.co>
Asunto: Revisión: Respuesta radicado No. 02EE2026410600000023818

Doctora, Juliet Costanza,

De manera comedida, me permito remitir el borrador de respuesta al radicado No. **02EE2026410600000023818,** para su respectiva revisión y trámite de firma.

Quedo atento a sus comentarios y observaciones.

Cordialmente,

FABIO ARMANDO MARTÍNEZ VILLAMIL
Contratista
Dirección de Riesgos Laborales P y P

Outlook

Remisión Respuesta Radicados DRL

Desde Fabio Armando Martinez Villamil <fmartinezv@mintrabajo.gov.co>
Fecha Jue 19/03/2026 11:57
Para Jenny Samantha Boyaca Carreño <jboyaca@mintrabajo.gov.co>
CC Wilmar Julian Rincon Marino <wrincon@mintrabajo.gov.co>

3 archivos adjuntos (2 MB)

ISAIAS JORDAN 02EE2026410600000023818 F.pdf; LILIANA_AGUDELO_02EE2026410600000026620_F.pdf; Diego_Felipe_Guzman_No._02EE2026410600000026939_F.pdf;

Doctora Samantha, buenos días,

De manera comedida me permito remitir a Usted, las respuestas a los radicados en la Dirección de Riesgos Laborales Grupo P y P, que se relacionan, para que por favor se envíen a los correos de los peticionarios.

- Rad. 02EE2026410600000023818. ISAIAS JOARDAN, isaiasjordan79@gmail.com
- Rad. 02EE2026410600000026620. LILIANA AGUDELO SALAZAR. Liliana-0607@hotmail.com
- Rad. 02EE2026410600000026939. DIEGO FELIPE GUZMAN ARBOLEDA. diegoguzmanarboleda@gmail.com

Anexo lo enunciado en archivos PDF.

Cordialmente,

Fabio Armando Martínez Villamil
Contratista
Dirección de Riesgos Laborales - Grupo de Promoción y Prevención
Ministerio del Trabajo
fmartinezv@mintrabajo.gov.co
Edificio Worktech Center

Outlook

Rad. 02EE2026410600000023818. ISAIAS JOARDAN

Desde Respuestas PYP <respuestaspyp@mintrabajo.gov.co>
Fecha Jue 19/03/2026 14:59
Para isaiasjordan79@gmail.com <isaiasjordan79@gmail.com>

1 archivo adjunto (428 KB)
ISAIAS JORDAN 02EE2026410600000023818 F.pdf;

Señor
Isaias Jordan

Cordial saludo

De manera respetuosa, desde el grupo de Promoción y Prevención de la Dirección de Riesgos Laborales nos permitimos dar respuesta a su consulta.

"Apreciado Usuario:

El Ministerio de Trabajo se permite aclarar que esta dirección de correo electrónico es utilizada exclusivamente para dar respuesta a sus peticiones.

Con el objetivo de brindar un mejor servicio a los ciudadanos, se han dispuesto dos canales solucionesdocumental@mintrabajo.gov.co y www.ministeriodetrabajo.gov.co atención al ciudadano; a través de los cuales podrá realizar peticiones, quejas, reclamos y denuncias ante la entidad".

Outlook

Revisión: Respuesta Radicado 02EE2026410600000025712 Reporte Autogestión

Desde Fabio Armando Martinez Villamil <fmartinezv@mintrabajo.gov.co>
Fecha Jue 19/03/2026 12:14
Para Julieth Constanza Manrique Aparicio <jmanrique@mintrabajo.gov.co>
CC Wilmar Julian Rincon Marino <wrincon@mintrabajo.gov.co>

2 archivos adjuntos (580 KB)

REPORTE RECIBIDO PEVS OTUA Centro de Negoccios.docx; Anexos radicado No. 02EE2026410600000025712 Reporte de Autogestión.pdf;

Doctora, Julieth Costanza,

Comedidamente, remito el borrador de respuesta al radicado No. **02EE2026410600000025712 Reporte Autogestión** de la empresa OTUA CENTRO DE NEGOCIOS**,** para su respectiva revisión y trámite de firma.

Anexo: Carta de radicación, certificado implementación PEVS, informe reporte de autogestión, documentos remitidos por el peticionario, en archivo PDF.

Quedo atento a sus comentarios y observaciones.

Cordialmente,

Fabio Armando Martínez Villamil
Contratista
Dirección de Riesgos Laborales - Grupo de Promoción y Prevención
Ministerio del Trabajo
fmartinezv@mintrabajo.gov.co
Edificio Worktech Center

Outlook

RE: Revisión: Respuesta Radicado 02EE2026410600000025712 Reporte Autogestión

Desde Julieth Constanza Manrique Aparicio <jmanrique@mintrabajo.gov.co>
Fecha Jue 19/03/2026 14:01
Para Fabio Armando Martinez Villamil <fmartinezv@mintrabajo.gov.co>

1 archivo adjunto (206 KB)
MARLON REPORTE PEVS OTUA Centro de Negoccios.docx;

Buen día, de manera atenta me permito enviar oficio para continuar con el tramite de radicación y envió al peticionario.

Cordialmente,

Julieth Constanza Manrique Aparicio
Profesional Especializada
Dirección de Riesgos Laborales - Grupo de Promoción y Prevención
jmanrique@mintrabajo.gov.co
Edificio Worktech Center

De: Fabio Armando Martinez Villamil <fmartinezv@mintrabajo.gov.co>
Enviado: jueves, 19 de marzo de 2026 12:13
Para: Julieth Constanza Manrique Aparicio <jmanrique@mintrabajo.gov.co>
Cc: Wilmar Julian Rincon Marino <wrincon@mintrabajo.gov.co>
Asunto: Revisión: Respuesta Radicado 02EE2026410600000025712 Reporte Autogestión

Doctora, Julieth Costanza,

Comedidamente, remito el borrador de respuesta al radicado No. **02EE2026410600000025712 Reporte Autogestión** de la empresa OTUA CENTRO DE NEGOCIOS**,** para su respectiva revisión y trámite de firma.

Anexo: Carta de radicación, certificado implementación PEVS, informe reporte de autogestión, documentos remitidos por el peticionario, en archivo PDF.

Quedo atento a sus comentarios y observaciones.

Cordialmente,

Fabio Armando Martínez Villamil
Contratista
Dirección de Riesgos Laborales - Grupo de Promoción y Prevención
Ministerio del Trabajo
fmartinezv@mintrabajo.gov.co
Edificio Worktech Center

Outlook

Remisión Correo Electrónico Respuesta OTUA Centro de negocios

Desde Fabio Armando Martinez Villamil <fmartinezv@mintrabajo.gov.co>
Fecha Vie 20/03/2026 15:47
Para Jenny Samantha Boyaca Carreño <jboyaca@mintrabajo.gov.co>
CC Wilmar Julian Rincon Marino <wrincon@mintrabajo.gov.co>

1 archivo adjunto (616 KB)
MARLON_REPORTE_PEVS_OTUA_Centro_de_Negoccios_F i.pdf;

Doctora Samantha, buenas tardes,

Comedidamente me permito remitir a Usted, la respuesta al radicado 02EE2026410600000025712 de MARLON RESTREPO CHAPARRO Responsable PEVS SG SST OTUA Centro de negocios, para que por favor se envié al correo del solicitante otuacentrodenegocios@gmail.com

Anexo lo enunciado en archivo PDF.

Cordialmente,

Fabio Armando Martínez Villamil
Contratista
Dirección de Riesgos Laborales - Grupo de Promoción y Prevención
Ministerio del Trabajo
fmartinezv@mintrabajo.gov.co
Edificio Worktech Center

Outlook

Respuesta Radicado No. 02EE2026410600000025712 PESV

Desde Respuestas PYP <respuestaspyp@mintrabajo.gov.co>
Fecha Mar 24/03/2026 8:43
Para Otuacentrodenegocios@gmail.com <otuacentrodenegocios@gmail.com>

1 archivo adjunto (616 KB)
REPORTE PEVS OTUA Centro de Negoccios F i.pdf;

Cordial saludo señor Restrepo

Desde el Grupo de Promoción y Prevención de la Dirección de Riesgos Laborales, nos permitimos dar respuesta a su petición.

"Apreciado Usuario:

El Ministerio de Trabajo se permite aclarar que esta dirección de correo electrónico es utilizada exclusivamente para dar respuesta a sus peticiones.

Con el objetivo de brindar un mejor servicio a los ciudadanos, se han dispuesto dos canales solucionesdocumental@mintrabajo.gov.co y www.ministeriodetrabajo.gov.co atención al ciudadano; a través de los cuales podrá realizar peticiones, quejas, reclamos y denuncias ante la entidad".

Outlook

Revisión: Respuesta Radicado No. 02EE2026410600000026620

Desde Fabio Armando Martinez Villamil <fmartinezv@mintrabajo.gov.co>
Fecha Lun 16/03/2026 15:16
Para Julieth Constanza Manrique Aparicio <jmanrique@mintrabajo.gov.co>
CC Jorge Enrique Fernandez Vargas <jfernandez@mintrabajo.gov.co>

1 archivo adjunto (203 KB)
Respuesta radicado No. 02EE2026410600000026620.docx;

Doctora, Juliet Costanza,

De manera comedida, me permito remitir el borrador de respuesta al radicado No. **radicado No. 02EE2026410600000026620,** para su respectiva revisión y trámite de firma.

Quedo atento a sus comentarios y observaciones.

Cordialmente,

FABIO ARMANDO MARTÍNEZ VILLAMIL
Contratista
Dirección de Riesgos Laborales P y P

Outlook

RE: Respuesta: Radicado No. 02EE2026410600000026939.

Desde Julieth Constanza Manrique Aparicio <jmanrique@mintrabajo.gov.co>
Fecha Mar 17/03/2026 11:35
Para Fabio Armando Martinez Villamil <fmartinezv@mintrabajo.gov.co>

2 archivos adjuntos (426 KB)
Diego Felipe No. 02EE2026410600000026939.docx; LILIANA AGUDELO 02EE2026410600000026620.docx;

Buen día Fabio, de manera atenta me permito enviar respuestas para que por favor continue con el tramite.

Cordialmente,

Julieth Constanza Manrique Aparicio
Profesional Especializada
Dirección de Riesgos Laborales - Grupo de Promoción y Prevención
jmanrique@mintrabajo.gov.co
Edificio Worktech Center

De: Fabio Armando Martinez Villamil <fmartinezv@mintrabajo.gov.co>
Enviado: lunes, 16 de marzo de 2026 15:22
Para: Julieth Constanza Manrique Aparicio <jmanrique@mintrabajo.gov.co>
Cc: Jorge Enrique Fernandez Vargas <jfernandez@mintrabajo.gov.co>
Asunto: Respuesta: Radicado No. 02EE2026410600000026939.

Doctora, Julieth Costanza,

De manera comedida, remito el borrador de respuesta al radicado No. **02EE2026410600000026939,** para su respectiva revisión y trámite de firma.

Quedo atento a sus comentarios y observaciones.

Cordialmente,

FABIO ARMANDO MARTÍNEZ VILLAMIL
Contratista
Dirección de Riesgos Laborales P y P

Outlook

Remisión Respuesta Radicados DRL

Desde Fabio Armando Martinez Villamil <fmartinezv@mintrabajo.gov.co>
Fecha Jue 19/03/2026 11:57
Para Jenny Samantha Boyaca Carreño <jboyaca@mintrabajo.gov.co>
CC Wilmar Julian Rincon Marino <wrincon@mintrabajo.gov.co>

3 archivos adjuntos (2 MB)

ISAIAS JORDAN 02EE2026410600000023818 F.pdf; LILIANA_AGUDELO_02EE2026410600000026620_F.pdf; Diego_Felipe_Guzman_No._02EE2026410600000026939_F.pdf;

Doctora Samantha, buenos días,

De manera comedida me permito remitir a Usted, las respuestas a los radicados en la Dirección de Riesgos Laborales Grupo P y P, que se relacionan, para que por favor se envíen a los correos de los peticionarios.

- Rad. 02EE2026410600000023818. ISAIAS JOARDAN, isaiasjordan79@gmail.com
- Rad. 02EE2026410600000026620. LILIANA AGUDELO SALAZAR. Liliana-0607@hotmail.com
- Rad. 02EE2026410600000026939. DIEGO FELIPE GUZMAN ARBOLEDA. diegoguzmanarboleda@gmail.com

Anexo lo enunciado en archivos PDF.

Cordialmente,

Fabio Armando Martínez Villamil
Contratista
Dirección de Riesgos Laborales - Grupo de Promoción y Prevención
Ministerio del Trabajo
fmartinezv@mintrabajo.gov.co
Edificio Worktech Center

Outlook

Respuestas Rad. 02EE2026410600000026620

Desde Respuestas PYP <respuestaspyp@mintrabajo.gov.co>
Fecha Jue 19/03/2026 15:02
Para liliana-0607@hotmail.com <liliana-0607@hotmail.com>

1 archivo adjunto (596 KB)
LILIANA_AGUDELO_02EE2026410600000026620_F.pdf;

Cordial saludo señora Liliana

Desde el grupo de Promoción y Prevención de la Dirección de Riesgos Laborales, nos permitimos dar respuesta a su consulta.

"Apreciado Usuario:

El Ministerio de Trabajo se permite aclarar que esta dirección de correo electrónico es utilizada exclusivamente para dar respuesta a sus peticiones.

Con el objetivo de brindar un mejor servicio a los ciudadanos, se han dispuesto dos canales solucionesdocumental@mintrabajo.gov.co y www.ministeriodetrabajo.gov.co atención al ciudadano; a través de los cuales podrá realizar peticiones, quejas, reclamos y denuncias ante la entidad".

Outlook

Respuesta: Radicado No. 02EE2026410600000026939.

Desde Fabio Armando Martinez Villamil <fmartinezv@mintrabajo.gov.co>
Fecha Lun 16/03/2026 15:22
Para Julieth Constanza Manrique Aparicio <jmanrique@mintrabajo.gov.co>
CC Jorge Enrique Fernandez Vargas <jfernandez@mintrabajo.gov.co>

1 archivo adjunto (206 KB)
Respuesta radicado No. 02EE2026410600000026939.docx;

Doctora, Julieth Costanza,

De manera comedida, remito el borrador de respuesta al radicado No. **02EE2026410600000026939,** para su respectiva revisión y trámite de firma.

Quedo atento a sus comentarios y observaciones.

Cordialmente,

FABIO ARMANDO MARTÍNEZ VILLAMIL
Contratista
Dirección de Riesgos Laborales P y P

Outlook

RE: Respuesta: Radicado No. 02EE2026410600000026939.

Desde Julieth Constanza Manrique Aparicio <jmanrique@mintrabajo.gov.co>
Fecha Mar 17/03/2026 11:35
Para Fabio Armando Martinez Villamil <fmartinezv@mintrabajo.gov.co>

2 archivos adjuntos (426 KB)
Diego Felipe No. 02EE2026410600000026939.docx; LILIANA AGUDELO 02EE2026410600000026620.docx;

Buen día Fabio, de manera atenta me permito enviar respuestas para que por favor continue con el tramite.

Cordialmente,

Julieth Constanza Manrique Aparicio
Profesional Especializada
Dirección de Riesgos Laborales - Grupo de Promoción y Prevención
jmanrique@mintrabajo.gov.co
Edificio Worktech Center

De: Fabio Armando Martinez Villamil <fmartinezv@mintrabajo.gov.co>
Enviado: lunes, 16 de marzo de 2026 15:22
Para: Julieth Constanza Manrique Aparicio <jmanrique@mintrabajo.gov.co>
Cc: Jorge Enrique Fernandez Vargas <jfernandez@mintrabajo.gov.co>
Asunto: Respuesta: Radicado No. 02EE2026410600000026939.

Doctora, Julieth Costanza,

De manera comedida, remito el borrador de respuesta al radicado No. **02EE2026410600000026939,** para su respectiva revisión y trámite de firma.

Quedo atento a sus comentarios y observaciones.

Cordialmente,

FABIO ARMANDO MARTÍNEZ VILLAMIL
Contratista
Dirección de Riesgos Laborales P y P

Outlook

Remisión Respuesta Radicados DRL

Desde Fabio Armando Martinez Villamil <fmartinezv@mintrabajo.gov.co>
Fecha Jue 19/03/2026 11:57
Para Jenny Samantha Boyaca Carreño <jboyaca@mintrabajo.gov.co>
CC Wilmar Julian Rincon Marino <wrincon@mintrabajo.gov.co>

3 archivos adjuntos (2 MB)

ISAIAS JORDAN 02EE2026410600000023818 F.pdf; LILIANA_AGUDELO_02EE2026410600000026620_F.pdf; Diego_Felipe_Guzman_No._02EE2026410600000026939_F.pdf;

Doctora Samantha, buenos días,

De manera comedida me permito remitir a Usted, las respuestas a los radicados en la Dirección de Riesgos Laborales Grupo P y P, que se relacionan, para que por favor se envíen a los correos de los peticionarios.

- Rad. 02EE2026410600000023818. ISAIAS JOARDAN, isaiasjordan79@gmail.com
- Rad. 02EE2026410600000026620. LILIANA AGUDELO SALAZAR. Liliana-0607@hotmail.com
- Rad. 02EE2026410600000026939. DIEGO FELIPE GUZMAN ARBOLEDA. diegoguzmanarboleda@gmail.com

Anexo lo enunciado en archivos PDF.

Cordialmente,

Fabio Armando Martínez Villamil
Contratista
Dirección de Riesgos Laborales - Grupo de Promoción y Prevención
Ministerio del Trabajo
fmartinezv@mintrabajo.gov.co
Edificio Worktech Center

Outlook

Respuesta Radicado No. 02EE2026410600000026939.

Desde Respuestas PYP <respuestaspyp@mintrabajo.gov.co>
Fecha Jue 19/03/2026 15:04
Para diegoguzmanarboleda@gmail.com <diegoguzmanarboleda@gmail.com>

Cordial saludo Sr. Guzmán

Desde el grupo de Promoción y Prevención de la Dirección de Riesgos Laborales, nos permitimos dar respuesta a su consulta.

"Apreciado Usuario:

El Ministerio de Trabajo se permite aclarar que esta dirección de correo electrónico es utilizada exclusivamente para dar respuesta a sus peticiones.

Con el objetivo de brindar un mejor servicio a los ciudadanos, se han dispuesto dos canales solucionesdocumental@mintrabajo.gov.co y www.ministeriodetrabajo.gov.co atención al ciudadano; a través de los cuales podrá realizar peticiones, quejas, reclamos y denuncias ante la entidad".

Outlook

Respuesta radicado 02EE2026410600000031798.

Desde Fabio Armando Martinez Villamil <fmartinezv@mintrabajo.gov.co>
Fecha Jue 26/03/2026 14:48
Para Julieth Constanza Manrique Aparicio <jmanrique@mintrabajo.gov.co>
CC Wilmar Julian Rincon Marino <wrincon@mintrabajo.gov.co>

1 archivo adjunto (206 KB)
Respuesta radicado No. 02EE2026410600000031798.docx;

Doctora, Julieth Costanza,

De manera comedida, remito el borrador de respuesta al radicado No. **02EE2026410600000031798** Petición-Consulta de **PATRICIA CARANTON GUERRERO** patriciacaranton@gmail.com, para su respectiva revisión y trámite de firma.

Quedo atento a sus comentarios y observaciones.

Fabio Armando Martínez Villamil
Contratista
Dirección de Riesgos Laborales - Grupo de Promoción y Prevención
Ministerio del Trabajo
fmartinezv@mintrabajo.gov.co
Edificio Worktech Center

Outlook

Revisión Respuesta Radicado 02EE2026410600000031395

Desde Fabio Armando Martinez Villamil <fmartinezv@mintrabajo.gov.co>
Fecha Mié 25/03/2026 20:44
Para Julieth Constanza Manrique Aparicio <jmanrique@mintrabajo.gov.co>
CC Wilmar Julian Rincon Marino <wrincon@mintrabajo.gov.co>

1 archivo adjunto (224 KB)
Respuesta Radicado 02EE2026410600000031395.docx;

Doctora, Julieth Costanza,

Comedidamente, remito el borrador de respuesta al radicado No. **02EE2026410600000025712** Petición-Consulta de **jhon.acevedo@aerocivil.gov.co,** para su respectiva revisión y trámite de firma.

Quedo atento a sus comentarios y observaciones.

Fabio Armando Martínez Villamil
Contratista
Dirección de Riesgos Laborales - Grupo de Promoción y Prevención
Ministerio del Trabajo
fmartinezv@mintrabajo.gov.co
Edificio Worktech Center

Outlook

RE: SOLCITUD DE REVISION RADICADO 02EE2025410600000123389 Y FIRMA

Desde Fabio Armando Martinez Villamil <fmartinezv@mintrabajo.gov.co>
Fecha Vie 20/03/2026 15:27
Para Julieth Constanza Manrique Aparicio <jmanrique@mintrabajo.gov.co>

1 archivo adjunto (203 KB)
Respuesta Radicado 02EE2025410600000123389. i.docx;

Dra. Juliet Costanza,

Comedidamente remito el borrador de respuesta al radicado No. **02EE2025410600000123389**, de JOSE LUIS RIOS JIMENEZ -SOBERANA S.A.S.,- para la respectiva revisión y trámite de firma.

Quedo atento a sus comentarios y observaciones.

PD. Por favor revisar resaltado en color rojo.

Cordialmente,

Fabio Armando Martínez Villamil
Contratista
Dirección de Riesgos Laborales - Grupo de Promoción y Prevención
Ministerio del Trabajo
fmartinezv@mintrabajo.gov.co
Edificio Worktech Center

De: Julieth Constanza Manrique Aparicio <jmanrique@mintrabajo.gov.co>
Enviado: jueves, 19 de marzo de 2026 11:24
Para: Fabio Armando Martinez Villamil <fmartinezv@mintrabajo.gov.co>
Asunto: RV: SOLCITUD DE REVISION Y FIRMA

Buen día Doctor Fabio, según lo conversado me permito solicitar su colaboración para dar respuesta a las solicitudes adjuntas.

Cordialmente,

Julieth Constanza Manrique Aparicio
Profesional Especializada

Dirección de Riesgos Laborales - Grupo de Promoción y Prevención
jmanrique@mintrabajo.gov.co
Edificio Worktech Center

De: Ximena Rocio Rodriguez Gamez <xrodriguez@mintrabajo.gov.co>
Enviado: jueves, 19 de marzo de 2026 8:56
Para: Julieth Constanza Manrique Aparicio <jmanrique@mintrabajo.gov.co>
Asunto: SOLCITUD DE REVISION Y FIRMA

Buenos días,

De acuerdo a las directrices recibidas, adjunto envío los pqr para su verificación y firma, para proceder con la radicación.

Agradezco su colaboración y quedo atenta a cualquier novedad.

Ximena Rodriguez Gámez
Contratista
Grupo de Promoción y Prevención
Dirección de Riesgos Laborales
Cra 7# 31-10 Edificio WTC Bogotá D.C

Trabajo

Outlook

DELEGACION MESAS DE TRABAJO ART 56 Ley 2466 de 2025

Desde Jenny Samantha Boyaca Carreño <jboyaca@mintrabajo.gov.co>

Fecha Mar 24/03/2026 15:51

Para jhernandez@minsalud.gov.co <jhernandez@minsalud.gov.co>; syepes@minsalud.gov.co <syepes@minsalud.gov.co>

CC Jorge Enrique Fernandez Vargas <jfernandez@mintrabajo.gov.co>; Wilmar Julian Rincon Marino <wrincon@mintrabajo.gov.co>; Fabio Armando Martinez Villamil <fmartinezv@mintrabajo.gov.co>; Hoppner Idel Naranjo Barahona <hnaranjo@mintrabajo.gov.co>; Yuldor David Calderon De Leon <ycalderond@mintrabajo.gov.co>; Adrian Felipe Benitez Garavito <abenitezg@mintrabajo.gov.co>

1 archivo adjunto (178 KB)

RESPUESTA RADICADO 202621300118851.pdf;

Cordial saludo

De manera respetuosa me permito remitir oficio, a través del cual el Director de Riesgos Laborales Wilmar Julián Rincón Mariño, delega el equipo de profesionales para dar continuidad al proceso de reglamentación.

Att,

Jenny Samantha Boyacá Carreño
Inspectora de Trabajo y Seguridad Social
Grupo de Promoción y Prevención
Dirección de Riesgos Laborales
Cra. 7 No 31-10, Piso 23

Trabajo

Outlook

Reglamentación art 56 Ley 2466 de 2025

Desde Jenny Samantha Boyaca Carreño <jboyaca@mintrabajo.gov.co>

Fecha Mié 25/03/2026 10:26

Para Hoppner Idel Naranjo Barahona <hnaranjo@mintrabajo.gov.co>; Yuldor David Calderon De Leon <ycalderond@mintrabajo.gov.co>; Adrian Felipe Benitez Garavito <abenitezg@mintrabajo.gov.co>; Fabio Armando Martinez Villamil <fmartinezv@mintrabajo.gov.co>

CC Wilmar Julian Rincon Marino <wrincon@mintrabajo.gov.co>

1 archivo adjunto (368 KB)

P Resolución Art. 56 Entornos Flexibles V20251125 RvMinsalud.docx;

Cordial saludo

De manera respetuosa me permito remitirles proyecto de resolución para su debido estudio, lo anterior, para su acompañamiento en las mesas de trabajo con el Ministerio de Salud.

Es importante que realicen mesa de trabajo (interna) previo a su asistencia a Min salud, con el fin de unificar sus comentarios.

Att,

Jenny Samantha Boyacá Carreño
Inspectora de Trabajo y Seguridad Social
Grupo de Promoción y Prevención
Dirección de Riesgos Laborales
Cra. 7 No 31-10, Piso 23
Trabajo

Outlook

DOCUMENTOS MESA DE TRABAJO

Desde Jenny Samantha Boyaca Carreño <jboyaca@mintrabajo.gov.co>
Fecha Mar 24/03/2026 12:39
Para Fabio Armando Martinez Villamil <fmartinezv@mintrabajo.gov.co>
CC Wilmar Julian Rincon Marino <wrincon@mintrabajo.gov.co>; Jorge Enrique Fernandez Vargas <jfernandez@mintrabajo.gov.co>

2 archivos adjuntos (396 KB)
Cronograma Resolución Art. 56 Ley 2247 de 2025.xlsx; P Resolución Art. 56 Entornos Flexibles V20251125 RvMinsalud.docx;

Cordial saludo Dr. Martínez.

Respetuosamente, y por directriz de Wilmar Julián Rincón Mariño (Director Riesgos Laborales), me permito compartir Proyecto de resolución y matriz "Artículo 56 Entornos saludable", lo anterior para su estudio y acompañamiento en las mesas de trabajo realizadas con el Ministerio de Salud.

Enviaremos comunicación al Ministerio de Salud, informando su delegación en la continuidad de las mesas de trabajo.

Att,

Jenny Samantha Boyacá Carreño
Inspectora de Trabajo y Seguridad Social
Grupo de Promoción y Prevención
Dirección de Riesgos Laborales
Cra. 7 No 31-10, Piso 23
Trabajo

Trabajo

No. Radicado: 08SE2026310000000013988
Fecha: 2026-03-24 03:23:11 pm
Remitente: Sede: CENTRALES DT
Depen: DIRECCION DE RIESGOS LABORALES
Destinatario LEIDY JOHANA MORALES CARVAJAL
Anexos: 0 Folios: 2
08SE2026310000000013988

Bogotá D.C. 24 de marzo de 2026.

Doctora
LEIDY JOHANA MORALES CARVAJAL
Subdirectora de Salud Ambiental y Cambio Climático
Ministerio de Salud
jhernandez@minsalud.gov.co
syepes@minsalud.gov.co

Para verificar la validez de este documento escaneé el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

ASUNTO: Respuesta Radicado No. 202621300118851

Respetada Doctora

Desde la Dirección de Riesgos Laborales del Ministerio del Trabajo nos es grato dar continuidad al proceso de reglamentación conjunta del artículo 56 de la Ley 2466 de 2025, para tal fin se han designado a los profesionales Fabio Armando Martínez fmartinezv@mintrabajo.gov.co, Hoppner Idel Naranjo Barahona hnaranjo@mintrabajo.gov.co, Yuldor David Calderón de León ycalderond@mintrabajo.gov.co, y Adrián Felipe Benitez Garavito abenitezg@mintrabajo.gov.co; quienes continuarán apoyando activamente en las mesas de trabajo programadas.

Se designa como coordinadora técnica a Jenny Samantha Boyacá Carreño jboyaca@mintrabajo.gov.co, perteneciente al Grupo de Promoción y Prevención de la Dirección de Riesgos laborales.

Agradezco su comprensión por la demora en la delegación de los profesionales.

Cordialmente

WILMAR JULIAN RINCON MARIÑO
Director
Dirección de riesgos Laborales

Funcionario/Contratista	Nombre	Cargo	Firma
Proyectado por:	Jenny samantha Boyacá Carreño	Inspectora de Trabajo	JSBC
Revisado por:	Jorge Enrique Fernández Vargas	Coordinador de PyP	JEFV
Aprobado por:	Wilmar Julián Rincón Mariño	Director	
Declaramos que el documento ha sido elaborado y revisado conforme a las normas y disposiciones legales vigentes, y que su contenido refleja fielmente los criterios jurídicos y técnicos aplicables.			